



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio: **00409**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
195/19	28/03/2019	H-137/21	09/04/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6206-14	10, UP 14	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER V		
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN		
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. MARIO EDGAR MATA SIGALA		TZOE-2407	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN CONSTRUCCIÓN TC	340	M2	\$127.00		\$43,180.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ALJIBES Y CISTERNAS	8	M3	\$35.00		\$280.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	19	M	\$24.00		\$456.00
HABITABILIDAD	43180	%	\$10.00		\$4,318.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	340	M2	\$105.00		\$35,700.00
LICENCIA O PERMISO PARA MOVIMIENTO	130	M3	\$21.00		\$2,730.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$2,573.85
Total					\$89,750.85

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

